

CESM se desmarca de la huelga de funcionarios del 8 de junio

Propone una serie de medidas para ahorrar en sanidad, entre ellas un atisbo de copago

Redacción. Madrid

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) ha anunciado que no respalda la huelga de empleados públicos convocada por tres sindicatos para el día 8 de junio (aunque entenderá que sus afiliados participen en ella) porque “observa que detrás de la protesta sólo subyace —aparte del derecho al pataleo— la contraproducente pretensión de volver a un statu quo político y económico que ha sido una de las causas de que nos encontremos en la situación actual”.

El sindicato se encuentra contrariado especialmente porque las llamadas centrales sindicales “de clase” no hayan defendido su objetivo de que el recorte se hiciera de modo lineal para todos los empleados públicos, en vez de cargar el peso de la medida sobre quienes más ganan.

Por otro lado, CESM sigue considerando doblemente injustas las medidas adoptadas por el Gobierno, “ya que la rebaja retributiva anunciada no tiene en cuenta —y por tanto se suma— a los sacrificios que los profesionales hemos hecho históricamente entregándonos a un servicio público que resulta tan ambicioso en sus fines como cicatero a la hora de dispensar un buen trato a sus profesionales”, ha manifestado en una nota.

Desglosa varias medidas inaplazables

CESM considera urgente que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) funcione con criterios cohesionadores y ejecutivos. El objetivo es que las decisiones se tomen por mayoría y sean de obligado cumplimiento en todo el ámbito del Estado.

También pide que los presupuestos que reciben las comunidades autónomas para Sanidad sean “finalistas”, es decir, no deben dedicarse a otros fines. En la línea de recortar gastos, el sindicato médico propone incrementar la productividad y eficiencia del SNS mediante un plan estructural de reformas que contemple dos objetivos básicos: de un lado, la reducción al mínimo de la burocracia y el papeleo, y de otro, poner fin al intervencionismo político, manifestado en diversas formas de clientelismo y nepotismo ideológico en la designación de puestos gerenciales, o en la jubilación anticipada de muchos médicos en la plenitud de su facultades para sustituirlos por personal con contratos eventuales o de interinidad sobre los que es más fácil ejercer desde arriba la influencia que en cada momento se desee, ha indicado CESM.

Criterios de financiación de los medicamentos y un atisbo de copago

Para CESM, hay que racionalizar el uso de los recursos, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. En consecuencia, considera ineludible una comisión de expertos en gasto sanitario que elabore un catálogo de productos y que se establezcan criterios de prescripción y financiación de los medicamentos. Asimismo, esta confederación cree que es pertinente ir hacia una nueva cultura en la que los ciudadanos se hagan responsables en la prevención de su salud y contribuyan aunque sólo sea de forma testimonial al gasto público que generan.